



ROZONES

› Sin decir mucho, mucha la diferencia

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** la que ayer no sólo realizó un sobrevuelo para dimensionar de mejor manera los impactos del huracán Erick en Oaxaca, sino que también visitó comunidades y a personas que se vieron afectadas por el fenómeno natural, a las que reconfortó e informó de la forma en que su gobierno las atenderá a la brevedad. Con ella estaban, entre otros, los secretarios de la Defensa, el general **Ricardo Trevilla**, de Marina, el almirante **Raymundo Morales**, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jesús Esteva**, y de Bienestar, **Ariadna Montiel**. Nos hacen ver que su presencia en el lugar y el contacto directo con los damnificados en el poblado de Corralero representa una clara diferencia respecto a lo que ocurría en el pasado en el que esto ya no se daba porque se temía que la gente, molesta por la desatención, pudiera faltarle al respeto a la investidura presidencial. Eso ayer no ocurrió y se notó una mejor respuesta del Gobierno a la emergencia, nos comentan.

› Censuran y sancionan

No ha dejado de generar controversia la sanción que recibió la víspera de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una ciudadana de Hermosillo de nombre **Karla Estrella**, por publicar en la red social X una expresión que fue considerada violencia política de género. El mensaje criticaba al hoy presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, por presionar, según decía, para que su esposa fuera candidata a diputada en los comicios del año pasado. Los magistrados **Mónica Soto** y **Felipe Fuentes** votaron en favor de la sanción. Así que deberá pagar una multa y, según se dijo, ofrecer una disculpa. Ante ello, diversas voces han levantado la voz para advertir que este tipo de resoluciones pudieran estar sentando un precedente contra la libertad de expresión, ya que los personajes que resultan beneficiados en los fallos son políticos que detentan poder. Pendientes.

› Del fallido Insabi a la UNESCO

Con la novedad de que una mayoría de la Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales en el Congreso aprobó ayer el nombramiento de **Juan Ferrer** como representante de México ante la UNESCO. Al funcionario muchos lo recuerdan por haber estado al frente de instituciones y proyectos fallidos en la administración pasada, por ejemplo el Instituto de Salud para el Bienestar, que nunca cuajó y por ende no pudo sustituir al llamado Seguro Popular. Tampoco fue capaz de llevar a cabo una buena compra de medicamentos, a pesar de que contó con el apoyo de la UNOPS, lo cual se reflejó en los graves problemas de desabasto que hoy aún se resienten en clínicas y hospitales públicos federales. A Ferrer no le ha ido nada mal, nos recuerdan, en lo que respecta a cargos. Y es que después de la caída del Insabi, lo nombraron subsecretario de Salud. Y ahora será embajador en el organismo con sede en París.

› Microondas en el Congreso

Merced a una convocatoria avalada ayer por Morena, PT y PVEM, el próximo lunes iniciará un periodo extraordinario de sesiones que terminará el 2 de julio. Las cúpulas legislativas del oficialismo perfilan la aprobación de reformas a más de 20 leyes en 10 días. Y como no habrá sesiones diario, lo más probable es que se aprueben entre cuatro y cinco dictámenes por cada sesión. Muchos se preguntan si los diputados y senadores se darán el tiempo suficiente para leer tantos proyectos antes de votar o si la línea partidista hará innecesaria la revisión exhaustiva. Entre los asuntos más relevantes a discusión están el paquete de reformas presentado por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** para fortalecer la búsqueda de desaparecidos y las reformas en materia de telecomunicaciones. Valdría la pena, nos dicen, que al menos estos asuntos se abordaran sin prisas y sin apasionamiento político, pero todo parece indicar que ocurrirá lo contrario. Veremos.



› No habrá impunidad

Y fue la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Burgada**, la que salió al paso de los señalamientos que se han hecho en los últimos días en torno a una supuesta lentitud en las indagatorias por el asesinato de dos de sus funcionarios más próximos –su secretaria particular y un asesor– hace un mes. “Hoy se cumple un mes del ataque que sufrieron nuestros compañeros **José Muñoz y Ximena Guzmán**. Desde entonces, no hemos dejado de trabajar por la justicia, como en ningún otro caso, en esta ciudad”, refirió la mandataria capitalina. Lo hizo ayer durante la entrega de apoyos en el Zócalo capitalino. “A sus familias, a sus seres queridos y a toda la sociedad, les reiteramos nuestro compromiso. No habrá impunidad y vamos a seguir actuando con firmeza y responsabilidad, para que este crimen no se quede sin castigo”, dijo. Hace unos días al respecto la fiscal **Bertha Alcalde**, responsable de la indagatoria, declaró que no habría impunidad ni fabricación de culpables.

› Debilitan a La Barredora

La detención, anunciada ayer, de seis generadores de violencia, en Tabasco, representa un severo golpe al grupo delictivo La Barredora, que floreció en administraciones pasadas, pero que aún genera muchos conflictos. Entre los aprehendidos está el presunto autor material del homicidio del empresario restaurantero **Antonio Magaña Cupil, Ninón Jr**, ocurrido el pasado domingo en Jalpa de Méndez. El criminal era el jefe de sicarios de una célula del cártel local. Llama la atención que la conferencia de prensa en la que se informó sobre las capturas la encabezó el comandante de la 30 Zona Militar, **Miguel Ángel López Martínez**, lo que habla del papel protagónico que tuvo el Ejército en las acciones. Las Fuerzas Armadas realizan su labor para contener la violencia en Tabasco, mientras los gobernantes y quienes los antecedieron se entretienen en señalamientos mutuos sobre la responsabilidad de las condiciones de inseguridad en que se encuentra el otrora edén. Uf.